



# ILCA ALMA CNSI 2024

## INSTRUCCIONES DE REGATA

19 de octubre de 2024

Club Náutico San Isidro

### AUTORIDAD ORGANIZADORA

El Campeonato ILCA ALMA CNSI 2024 está organizado por el Club Náutico San Isidro, bajo el auspicio de la Federación Argentina de Yachting.

## INSTRUCCIONES DE REGATA

### 1 REGLAS

- 1.1 El Campeonato se regirá por las 'Reglas', tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela 2021- 2024 (Racing Rules of Sailing)
- 1.2 El despliegue de la bandera H en el agua significa que los competidores deberán regresar inmediatamente al puerto. Esto modifica las Señales de Regata.
- 1.3 Cualquier otra modificación a las reglas aparecerá detallada en la instrucción que la modifica.

### 2 AVISOS A LOS COMPETIDORES

Los avisos a los competidores serán publicados en el tablero oficial de avisos (TOA) ubicado al frente de la oficina de Yachting y en la web

<https://www.cnsi.org.ar/yachting/campeonato/19-10-ilca-alma-cnsi-2024/>

Los Avisos serán replicados en un grupo de Whatsapp, al que se puede ingresar en el siguiente link <https://chat.whatsapp.com/Gjs8OX4tCMEBoIGY8KcmTO>

### 3 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Cualquier modificación a las instrucciones será publicada antes de las 12:00 hs del día en que dicha modificación tenga efecto. Sin embargo, cualquier modificación referida al cronograma de regatas será publicada antes de las 20:00 hs del día anterior al que dicha modificación tenga efecto.

### 4 SEÑALES EN TIERRA

- 4.1 Las señales en tierra serán desplegadas en el mástil oficial de señales, ubicado al frente de la Of. de Yachting del Club Náutico San Isidro y serán replicados en el Grupo de Whatsapp (IR 2)
- 4.2 Cuando se despliega la bandera de Inteligencia en tierra, en Señales de regata Inteligencia se reemplaza "1 minuto" por "no menos de 60 minutos".



## 5 CRONOGRAMA DE REGATAS

---

### 5.1 Programa

DIA	PROGRAMA
19 de octubre de 2024	13:00 – Señal de atención Primer regata del día Siguiendo regata a continuación.

5.2 Están programadas dos regatas en total.

5.3 La hora programada para la señal de atención de la primera regata es 13:00hs.

5.4 Para avisar a los barcos que en breve se dará inicio al procedimiento de partida de una regata o Secuencia de regatas, la bandera naranja que define el lado de estribor de la línea de partida se desplegará no menos de cinco minutos antes de la señal de atención correspondiente, acompañada de un sonido.

## 6 BANDERA DE CLASE

---

6.1 Para ILCA 7 Será bandera de color blanco con logo de ILCA en rojo. Para ILCA 6 bandera verde con logo de ILCA en rojo.

## 7 ÁREA DE REGATA

---

7.1 El Área de regata será frente a Punta Anchorena.

## 8 RECORRIDOS

---

8.1 El recorrido será barlovento- sotavento de 4 piernas para ILCA 7 e ILCA 6.

8.2 El Apéndice 1 muestra los diagramas de los recorridos, incluyendo el orden en el que deberán rodearse las marcas y el lado por el que serán dejadas.

8.3 Los recorridos no serán acortados, esto modifica la regla 32.

## 9 MARCAS

---

9.1 Las marcas del recorrido serán boyas inflables de color Amarillo.

9.2 Las marca de partida será una boya color rojo. La marca de llegada será una boya color verde

9.4 Un barco de la comisión de regata que señala un cambio de recorrido según lo previsto en la instrucción 12.2 es considerado una marca.

## 10 LA PARTIDA

---

10.1 La línea de partida estará delimitada por un mástil desplegando una bandera naranja en la marca del extremo de estribor de la línea, y el lado del recorrido de la marca del lado de babor de la línea. Las regatas se largarán de acuerdo a la regla 26, con la señal de atención dada 5 minutos antes de la señal de partida.

10.2 Se desplegará la bandera naranja de la línea de partida con una señal acústica, no menos de 5 minutos antes de que sea desplegada una señal de atención, para alertar a los barcos que en poco tiempo comenzará una regata o una secuencia de regatas.



## **12 CAMBIO DE LA SIGUIENTE PIERNA DEL RECORRIDO**

---

- 12.1 Para cambiar la pierna siguiente del recorrido la comisión de regata colocara una nueva marca de color azul y retirara la marca original en cuanto sea posible.
- 12.2 Los barcos deberán pasar entre el barco de la comisión de regata que señala el cambio de recorrido y la marca más próxima, dejando la marca a babor y el barco a estribor. Esto modifica la regla 28.1.
- 12.3 En caso de cambio de recorrido en la boya de barlovento, no habrá ala de desmarque.

## **13 LA LLEGADA**

---

- 13.1 La línea de llegada estará delimitada por un mástil desplegando una bandera azul en la marca en uno de los extremos de la línea, y el lado del recorrido de la marca en el extremo opuesto.

## **14 SISTEMA DE PENALIZACION**

---

- 14.1 Un barco que se auto penaliza o se retira según la regla 44.1 deberá completar y entregar en la Oficina de regata un formulario de reconocimiento de infracción antes de que finalice el tiempo de presentación de protestas. Esto modifica la regla 44 del RRV

## **15 TIEMPOS LIMITE Y ESTIMADO**

---

- 15.1 Los tiempos límite y estimado son:

<b>TIEMPO LIMITE</b>	<b>TIEMPO LIMITE MARCA 1</b>	<b>TIEMPO ESTIMADO</b>
90	30	45

- 15.2 Tiempo límite para pasar la primera marca: 30 minutos y tiempo límite para completar el recorrido: 90 minutos. Si ningún barco pasa la primera marca dentro del tiempo límite establecido, se anulará la regata. Si ningún barco completa el recorrido dentro del tiempo límite, se anulará la regata. Esto modifica la regla 35 del RRV.
- 15.3 Los barcos que no terminan dentro de los 15 minutos transcurridos desde el momento en que el primer barco llega luego de haber navegado el recorrido, serán puntuados como No Llegó (DNF) sin una audiencia. Esto modifica las reglas 35, A4 y A5.

## **16 PROTESTAS Y PEDIDOS DE REPARACION**

---

- 16.1 Los formularios de protesta estarán a disposición en la oficina de regatas. Las protestas y pedidos de reparación o reapertura de audiencias deberán presentarse en dicha oficina dentro del tiempo límite de protestas.
- 16.2 El tiempo límite de protestas será de 60 minutos después de la llegada de la lancha de comisión de regatas al puerto.
- 16.3 Los avisos se publicarán dentro de los 30 minutos del límite de tiempo para protestar, para informar a los competidores sobre las audiencias en que sean partes o propuestos como testigos.
- 16.4 En caso que hubiera una protesta o pedido de reparación, se convocara a un jurado para tratar la misma durante la semana subsiguiente a la finalización del campeonato.

## **17 PUNTAJE**

---

- 17.1 El campeonato será válido con 1 regata completada.
- 17.2 El puntaje de serie de un barco será la suma de todos sus puntos.
- 17.3 Cualquier pedido de revisión de puntajes por un supuesto error en la puntuación en una regata o una serie se hará llenando el formulario correspondiente que estará a disposición en la oficina de regata.



## 18 SEGURIDAD

- 18.1 Un barco que se retira de una regata deberá informar el hecho a la comisión de regata lo antes posible.

## 19 REEMPLAZO DE EQUIPAMIENTO

- 19.1 No está permitido el reemplazo de equipamiento dañado o perdido sin la autorización por escrito a la comisión de regata. Los pedidos de permiso para reemplazos se deben hacer a la comisión de regata en la primera oportunidad razonable. Los formularios de solicitud de cambio estarán a disposición en la oficina de regata.

## 20 BOTES DE APOYO

- 20.1 Los jefes de equipo, entrenadores y otro personal de apoyo que no sea embarcación oficial se mantendrán fuera del área donde compiten los barcos desde el momento de la señal preparatoria de la primera clase en partir hasta que todos los barcos hayan llegado o se hayan retirado o la comisión de regata señale una postergación, una llamada general o una anulación.

## 21 BASURA

- 21.1 La basura deberá colocarse en los botes de apoyo o en los barcos del comité de regata.

## 22 LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 22.1 Los competidores participan enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver regla 3, 'Decisión de Regatear'. La autoridad organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del campeonato no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del evento.

### APENDICE 1: Recorrido: Start - 1 - 1b - 2 - 1 - 1b - 2 - Finish

